



CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
CONTROL EXTERNO

INFORME FINAL

Gobierno Regional de Coquimbo

Número de Informe: 1/2014
26 de marzo de 2014





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

PTMO 13.017/2014
CE 224

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA

LA SERENA, 26 MAR 2014 **1069**

Adjunto, remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N° 1, de 2014, debidamente aprobado, sobre auditoría al Programa Puesta en Valor del Patrimonio, Préstamo BID N° 1.952/OC-CH, en el Gobierno Regional de Coquimbo.

Saluda atentamente a Ud.,

GUSTAVO JORDAN ASTABURUAGA
Contralor Regional de Coquimbo
Contraloría General de La República

Nelly Godoy Luna
15.673.001-7
Encargada O.I.R.S.
Intendencia Región de Coquimbo

27-03-2014

A LA SEÑORA
INTENDENTA
GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO
PRESENTE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

PTMO 13.017/2014
CE 225

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA

LA SERENA, 26 MAR 2014 1070

Adjunto, remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N° 1, de 2014, debidamente aprobado, sobre auditoría al Programa Puesta en Valor del Patrimonio, Préstamo BID N° 1.952/OC-CH, en el Gobierno Regional de Coquimbo.

Saluda atentamente a Ud.,


GUSTAVO JORDAN ASTABURUAGA
Contralor Regional de Coquimbo
Contraloría General de La República

A LA SEÑORA
JEFA DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SANTIAGO





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

PTMO 13.017/2014
CE 226

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA



LA SERENA, 26 MAR 2014 1071

Adjunto, remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N° 1, de 2014, debidamente aprobado, sobre auditoría al Programa Puesta en Valor del Patrimonio, Préstamo BID N° 1.952/OC-CH, en el Gobierno Regional de Coquimbo.

Saluda atentamente a Ud.,

GUSTAVO JORDAN ASTABURUAGA
Contralor Regional de Coquimbo
Contraloría General de La República

 AL SEÑOR
DIRECTOR
DIRECCIÓN REGIONAL DE ARQUITECTURA
PRESENTE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

PTMO 13.017/2014

INFORME FINAL N° 1, DE 2014, SOBRE
AUDITORÍA AL PROGRAMA PUESTA EN
VALOR DEL PATRIMONIO, PRÉSTAMO BID
N° 1.952/OC-CH, EFECTUADA EN EL
GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO.

LA SERENA, 26 MAR 2014

ANTECEDENTES GENERALES

En cumplimiento del plan anual de fiscalización de esta Contraloría General para el año 2014, y en conformidad con lo establecido en el artículo 95 y siguientes de la ley N° 10.336, Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, y el artículo 54 del decreto ley N° 1.263, de 1975, Orgánica de Administración Financiera del Estado, del Ministerio de Hacienda, se efectuó una auditoría al Programa Puesta en Valor del Patrimonio, financiado con el crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, N° 1.952/OC-CH, cuyo objetivo es proteger y poner en valor los bienes patrimoniales, edificaciones, conjuntos urbanos o sitios declarados monumentos nacionales, o en proceso de serlo, de prioridad nacional o regional, de modo que se generen beneficios socioeconómicos que contribuyan al desarrollo sustentable. El equipo que ejecutó la fiscalización fue integrado por la señorita Tatiana Gómez Muñoz y el señor Jorge Bravo Rojas como auditores y los señores Daniel Hernández Núñez y René Viaux Allende, en calidad de supervisores.

Para tales fines, el citado programa se encuentra estructurado sobre la base de tres líneas de acción: proteger y poner en valor activos patrimoniales inmuebles; realizar actividades de fortalecimiento institucional de los organismos responsables de inversiones, de la operación sostenible de los activos y materialización de actividades de difusión del mismo.

Éste se enmarca dentro de la línea condicional para proyectos de inversión, por US\$ 400 millones, que tiene por objeto apoyar el proceso de descentralización y el desarrollo regional en la República de Chile, teniendo un presupuesto asignado de US\$ 100 millones, de los cuales el BID se comprometió a otorgar la suma de US\$ 80 millones y el Gobierno de Chile US\$ 20 millones como contrapartida local.

AL SEÑOR
GUSTAVO JORDÁN ASTABURUAGA
CONTRALOR REGIONAL DE COQUIMBO
PRESENTE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Su ejecución, por tanto, y la utilización del financiamiento aportado por el BID, es llevada a cabo por el Prestatario, República de Chile, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, denominado organismo ejecutor. Asimismo, el programa tiene como organismos co-ejecutores al Ministerio de Obras Públicas, a través de su Dirección de Arquitectura, y a los Gobiernos Regionales.

OBJETIVO

La fiscalización tuvo por objeto practicar una auditoría a las cuentas rendidas con cargo a los aportes del Gobierno de Chile y a los recursos del Contrato de Préstamo N° 1.952/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo, constatando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la correcta utilización, registro y rendición de esos fondos, como asimismo efectuar una evaluación del sistema de control interno.

METODOLOGÍA

El examen se practicó de acuerdo con la Metodología de Auditoría de este Organismo Superior de Control y los procedimientos de control aprobados mediante resoluciones N°s 1.485 y 1.486, de 1996, considerando resultados de evaluaciones de control interno respecto de las materias examinadas, determinándose la realización de pruebas de auditoría en la medida que se estimaron necesarias. Asimismo, se practicó un examen de las cuentas de gastos relacionadas con la materia en revisión.

UNIVERSO Y MUESTRA

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por la entidad fiscalizada al 31 de diciembre de 2013, el monto de gastos correspondientes al programa, ascendió a un total de \$ 2.403.223.854, como se detalla en el cuadro siguiente, desagregado en los proyectos que se indican.

EGRESOS

PROYECTO (CÓDIGO BIP) ⁽¹⁾	NOMBRE PROYECTO	MONTO (\$)
30.040.496 - 0	Ampliación y adecuación Colegio Germán Riesco, E-1, La Serena.	536.382.276
30.045.502 - 0	Restauración Iglesia Santa Inés, La Serena.	452.191.909
30.072.038 - 0	Restauración estructural Iglesia Parroquial de Andacollo.	36.843.000

(1) BIP: Banco Integrado de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

PROYECTO (CÓDIGO BIP)	NOMBRE PROYECTO	MONTO (\$)
30.076.274 - 0	Diseño - Restauración Casa de Gabriela Mistral en Las Compañías, La Serena.	16.500.000
30.076.394 - 0	Reparación Casa de Gabriela Mistral, Las Palmeras, La Serena.	204.593.854
30.077.629 - 0	Restauración Mejoramiento Museo Sitio Gabriela Mistral, Montegrande.	17.400.000
30.077.785 - 0	Mejoramiento Integral Mausoleo Gabriela Mistral, Montegrande.	457.462.169
30.084.295 - 0	Ampliación Casa de Gabriela Mistral, Las Compañías, La Serena.	657.350.646
30.104.758 - 0	Diseño - Restauración Faro Monumental, La Serena.	24.500.000
	TOTAL	2.403.223.854

Fuente: información entregada por el Gobierno Regional de Coquimbo.

La muestra escogida comprendió a cuatro de ellos, para cuyos efectos se tuvo en consideración, en algunos casos, su complejidad técnica, en tanto que en otros, su incidencia social, los recursos empleados en estos proyectos y los resultados obtenidos de las auditorías efectuadas por esta Sede de Control anteriores respecto al control interno de las unidades técnicas respectivas. Sobre la base de esos criterios, aquella comprendió recursos financieros ascendentes a \$ 338.502.846, equivalentes a un 14,09% del universo, según se detalla a continuación:

PROYECTO (CÓDIGO BIP)	NOMBRE PROYECTO	MONTO (\$)
30.045.502 - 0	Restauración Iglesia Santa Inés, La Serena.	80.998.794
30.076.274 - 0	Diseño - Restauración Casa de Gabriela Mistral, en Las Compañías, La Serena.	28.184.334
30.076.394 - 0	Reparación Casa de Gabriela Mistral, Las Palmeras, La Serena.	221.969.718
30.104.758 - 0	Diseño - Restauración Faro Monumental, La Serena.	7.350.000
	TOTAL	338.502.846

La información utilizada, fue proporcionada por el Gobierno Regional de Coquimbo, GORE de Coquimbo, y fue puesta a disposición de esta Contraloría con fecha 11 de febrero de 2014.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

Del examen practicado, y considerando los antecedentes aportados por la autoridad, se determinó, respecto de cada uno de los proyectos auditados, lo siguiente:



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

1. Restauración Iglesia Santa Inés, La Serena, código BIP N° 30.045.502-0

La Iglesia Santa Inés fue declarada monumento histórico mediante decreto N° 933, de 24 de noviembre de 1977, del Ministerio de Educación, MINEDUC.

Con fecha 24 de junio de 2010, el GORE de Coquimbo, suscribió un convenio con la Municipalidad de La Serena, esta última en calidad de unidad técnica, aprobado por resolución N° 62, de 29 de julio de 2010 y por el decreto alcaldicio N° 3.425, de 1 de septiembre de 2010, respectivamente, con el objeto de contratar una consultoría.

Para ello, la municipalidad efectuó la licitación pública ID 4295-84-LP12 "Guion Museológico para el proyecto Restauración Iglesia Santa Inés, de La Serena", adjudicada a la empresa Sociedad Comercial de Sistemas Eléctricos Proyectos e Inversiones Ltda., Prontec Ltda., por un valor de \$ 99.709.510, decisión efectuada mediante decreto alcaldicio N° 1.853, de 27 de mayo de 2013, definiéndose el plazo de ejecución del contrato en 150 días corridos, computable a partir de la fecha de ese documento.

1.1 Aspectos administrativos – financieros

De la revisión efectuada a los tres estados de pago y egresos correspondientes a esta obra, no se establecieron observaciones que mencionar.

1.2 Validaciones

En cuanto a las validaciones de los equipos adquiridos por el GORE de Coquimbo (anexo N° 1), la Secretaría de Planificación de la Municipalidad de La Serena visó la recepción de los productos, de acuerdo a los puntos N°s 4.8.1 y 8.7 de las bases administrativas de la licitación pública y, N°s 7 y 13, de los términos técnicos de referencia, documentos que fueron aprobados mediante decreto exento N° 2.842, de 2012, del Gobierno Regional.

2. Diseño – Restauración Casa de Gabriela Mistral en Las Compañías, La Serena, código BIP N° 30.076.274-0

La Casa de Gabriela Mistral en Las Compañías, La Serena, fue declarada monumento histórico mediante decreto N° 2.752, de 10 de noviembre de 2008, del MINEDUC.

Por resolución exenta N° 939, de 22 de diciembre de 2008 y su modificación aprobada por resolución exenta N° 728, de 14 de junio de 2011, se sancionó el convenio mandato suscrito entre el GORE de Coquimbo y la Dirección Regional de Arquitectura, esta última en calidad de unidad técnica del citado proyecto.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Mediante licitación pública ID 821-14-LE12, esa dirección regional realizó el llamado para la ejecución de la consultoría “Estudio de propuesta de guion expositivo y museografía Casa Gabriela Mistral en Las Compañías”, adjudicándola al señor Marcos Gueren Campos, por un valor de \$ 46.973.889, según se indica en la resolución exenta N° 1.074, de 24 de diciembre de 2012, definiéndose el plazo de ejecución del contrato en 150 días corridos computables a partir de la fecha de ese documento.

2.1 Aspectos administrativos – financieros

De la revisión efectuada a los estados de pago y egresos, con sus correspondientes respaldos, no se detectaron observaciones que formular.

3. Reparación Casa de Gabriela Mistral, Las Palmeras, La Serena, código BIP N° 30.076.394-0

La Casa de Gabriela Mistral, Las Palmeras, La Serena, fue declarada monumento histórico mediante decreto N° 482, de 27 de marzo de 1990, del MINEDUC.

Por resolución exenta N° 255, de 6 de marzo de 2012, se aprobó el convenio mandato entre el GORE de Coquimbo y la Dirección Regional de Arquitectura, asumiendo esta última el rol de unidad técnica, del citado proyecto.

Por la licitación pública ID 821-13-LP12 (Obras Civiles), se adjudicó la obra “Reparación Casa Gabriela Mistral Las Palmeras, La Serena” a don Hugo Carrillo Cancino, por un valor de \$ 204.593.854, decisión contenida en la resolución exenta N° 898, de 9 de noviembre de 2012, de la citada dirección regional, que define un plazo de ejecución del contrato de 270 días corridos, computables a partir de la fecha de ese documento.

Asimismo, mediante la licitación pública ID 821-18-LE13 (Equipamiento), se adjudicó la “Adquisición Equipamiento de la época para la ambientación de la Casa de Gabriela Mistral, Las Palmeras, La Serena” a Bibliodigital Ltda., por un valor de \$ 33.034.400, aprobada por resolución exenta N° 718, de 30 de octubre de 2013, de la Dirección Regional de Arquitectura, que definió un plazo de ejecución del contrato de 20 días corridos, el que empezó a regir desde la emisión de la orden de compra de fecha 30 de octubre de 2013.

Del mismo modo, a través de la licitación pública ID 821-10-LE13 (Equipos), se adjudicó la “Adquisición Pantallas Táctiles con información Ruta para el Proyecto Reparación Casa Gabriela Mistral, Las Palmeras, La Serena”, a la Sociedad Comercial de Sistemas Eléctricos Proyectos e Inversiones Ltda., por un valor de \$ 9.984.000, aprobada por resolución exenta N° 657, de 4 de octubre de 2013, emitida por la unidad técnica, que define un plazo de ejecución del contrato de 30 días corridos, a partir de la emisión de la orden de compra de fecha 11 de octubre de esa misma anualidad.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

3.1 Aspectos administrativos – financieros

De la revisión efectuada a los estados de pago y egresos correspondientes, no se establecieron observaciones que mencionar.

3.2 Aspectos Técnicos

A la fecha de la visita, la obra se encontraba recepcionada provisionalmente, acto llevado a cabo el 14 de octubre de 2013, razón por la que no se registraban cambios desde la fiscalización efectuada por esta Contraloría Regional el 1 de octubre de 2013.

3.3 Validaciones

Respecto del mobiliario recibido desde el GORE de Coquimbo y que fue entregado a la Municipalidad de La Serena, consistente en "Equipamiento de la época para ambientación", se comprobó que contaba con las recepciones conforme por parte de esa entidad edilicia. Los muebles revisados se encuentran reflejados en el anexo N° 2.

4. Restauración Faro Monumental de La Serena, código BIP N° 30.104.758-0

El inmueble se encuentra ubicado en Avenida del Mar S/N, La Serena y fue declarado monumento nacional, en la categoría de monumento histórico, el 25 de enero de 2011, mediante decreto N° 42, del MINEDUC, requisito necesario para poder intervenirlo, según lo establecido en la cláusula 3.3.1. de la guía operativa del contrato del crédito.

Por resolución exenta N° 612, de 12 de mayo de 2011, se aprobó el convenio mandato entre el GORE de Coquimbo y la Dirección Regional de Arquitectura, en que se designó a esta última como unidad técnica del citado proyecto.

Además fueron nombrados en la mencionada resolución, los inspectores fiscales titular y suplente don Francisco Guerra Jeraldo, arquitecto y don José Cancino Bascuñán, de la misma profesión.

La consultoría de diseño fue adjudicada a Crisosto Smith Arqtos. Ltda., mediante resolución exenta N° 36, de 18 de enero de 2012, de la Dirección Regional de Arquitectura, por la suma de \$ 24.500.000.

El proyecto, compuesto de 5 etapas, debe ser recepcionado en forma parcial por la inspección técnica y, además, cada una de ellas, aprobadas por el Consejo de Monumentos Nacionales.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

El plazo total de ejecución fue de 691 días corridos, computables desde el 1 de febrero de 2012, de los cuales 342 corresponden al inicialmente convenido. Los aumentos, de 40, 240 y 69 días, fueron autorizados mediante las resoluciones N^{os} 873, 92 y 679, de 31 de octubre de 2012 y de 31 de enero y 10 de octubre de 2013, respectivamente, de la Dirección Regional de Arquitectura.

4.1 Aspectos administrativos – financieros

Del examen de cuentas realizado para esta obra, no se dedujeron observaciones que formular.

4.2 Aspectos técnicos

El plazo contractual del proyecto se cumplió el 23 de diciembre de 2013, fecha en que se registra la recepción de la etapa final, entregada por el consultor al inspector técnico.

Al respecto, se constató que la consultoría se desarrolló dentro del marco que la regula, pese a los aumentos de plazo, los cuales se justifican principalmente por los retrasos asociados a la revisión del Consejo de Monumentos Nacionales.

Dada la revisión efectuada a este contrato, no se han detectado falencias que puedan ser consignadas en este informe.

CONCLUSIONES

Atendidas las consideraciones expuestas durante el desarrollo del presente trabajo, cabe indicar que no existen observaciones que formular relacionadas con las materias auditadas.

Saluda atentamente a Ud.,



Geanina Pérez Valencia
Jefe de Control Externo



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

ANEXO N° 1

Equipos Proyecto "Guión Museográfico" y Restauración Iglesia Santa Inés de La Serena.

Lámina touch de 60" "displax Multitech", instalada sobre un cristal soportado por estructura metálica.

Equipo Mac mini modelo MD387CI7 Intel Core i5 4GB/500 instalado dentro de gabinete metálico con llave, soportado para proyección.

Proyector short Throw OPTOMA modelo W306st de proyección de corta distancia instalado dentro de gabinete metálico con llave, con soporte para proyección.

Sistema de altavoces de 2 vías Yamaha PDX-11 instalado dentro de gabinete metálico con llave, con soporte para proyección.

Teclado inalámbrico Logitech modelo K230.

Mouse inalámbrico Logitech modelo M187.

Fuente: elaboración propia, extraída del Informe Proyecto Guión Museográfico para el Proyecto Restauración Iglesia Santa Inés, remitido por la Municipalidad al Gobierno Regional de Coquimbo.

Manuel



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

ANEXO N° 2

Equipamiento de época para la ambientación de la Casa Gabriela Mistral, Las Palmeras, La Serena.

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Sillón de dos cuerpos.	1
Sillón de un cuerpo.	3
Juego de comedor de época de mediana factura.	1
Trinche.	1
Mesa de arrimo con cubierta de mármol.	1
Reloj de pared redondo.	1
Mesa de centro de época.	1
Estante librero.	1
Pedestal posa macetero.	4
Caja de costura.	1
Candelabro antiguo.	4
Alfombra rústica.	2
Catre de época.	2
Velador.	1
Conjuntos de ropa de cama completo, almohada y cobertores de algodón o crochet 1 plaza.	2
Bajada de cama.	2
Juego lavatorio y jarro de porcelana de metal esmaltado.	1
Peinador.	1
Cómoda.	1
Palmatoria.	2
Ropero de época dos cuerpos con espejo.	1
Cajones o baúles de época.	2
Maleta.	2
Bolso de viaje.	2
Brasero.	1
Mate.	1
Cocina a leña.	1
Mesa de cocina.	1
Utensilio de cocina.	1
Jarro de metal enlozado.	3
Adornos.	6
Tocadiscos o vitrola.	1
Discos para vitrola.	12
Guitarra.	1
Banca tipo plaza.	3

Fuente: elaboración propia a partir del Informe de equipamiento de época para ambientación Casa Gabriela Mistral, del proyecto reparación Casa de Gabriela Mistral, Las Palmeras, La Serena.



www.contraloria.cl